



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001617-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a situación actual del precio de los derechos sobre absorciones de carbono, así como sobre la evolución previsible de los mismos, y de haberse realizado, qué resultado han dado estos estudios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001617 a PE/001705.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, María Rodríguez Díaz, Javier Campos de la Fuente, M^a Del Carmen García Romero, Miguel Hernández Alcojor, Rubén Illera Redón, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Virginia Jiménez Campano, Angel Hernández Martínez y Alicia Palomo Sebastián Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente se está procediendo a la suscripción de distintos convenios con la empresa Land Life Company para la ejecución de actividades de restauración ambiental en montes.

Dentro de las previsiones de dichos convenios se incluye la cesión de los "derechos sobre absorciones de carbono generadas en la superficie de actuación, como resultado de las acciones desarrolladas en el presente convenio", que "serán en exclusiva de Land Life Company", quien podrá vender estos derechos a terceros. Esta cláusula mantendrá su vigencia pese a la expiración o rescisión del convenio.

De tal forma que el coste para la Comunidad de dicho convenio es evidente, en contra de lo que contempla el Convenio.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta:

¿Qué estudios ha realizado la Junta de Castilla y León sobre la situación actual del precio de los derechos sobre absorciones de carbono, así como sobre la evolución previsible de los mismos?

¿Qué resultado han dado estos estudios de haberse realizado?

Valladolid a 07 de enero de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

José Luis Vázquez Fernández,

María Rodríguez Díaz,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Javier Campos de la Fuente,

Miguel Hernández Alcojor,

José Ignacio Ronda Gutiérrez,

Alicia Palomo Sebastián

Mª Del Carmen García Romero,

Rubén Illera Redón,

Virginia Jiménez Campano,

Angel Hernández Martínez

